
Distribucion de las Partidas de la Modificacion del Presupuesto de Gastos de la Administracion Pca. Mpal

DECRETO N° 1095
FECHA: 08.08.2023
PUBLICADO: 10.08.2023

ARTICULO 1°.- Dispónese la distribución de las partidas de la Modificación del Presupuesto de Gastos de la Administración Pública Municipal para el Ejercicio Económico 2.023, establecidas en el Artículo 1° de la Ordenanza N° 38.065, de acuerdo a la planilla analítica que forman parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 2°.- Remítase copia del presente al Honorable Concejo Deliberante los fines de su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

ANEXO

0.4.90.01.03.04.34.02 Gobierno 54,000,000